

ROSA DELFINA GILER GILER
MERCEDES CECIBEL CEDEÑO GILER
CESAR ISRAEL PICO SEGOVIA

COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



ROSA DELFINA GILER GILER
MERCEDES CECIBEL CEDEÑO GILER
CESAR ISRAEL PICO SEGOVIA

COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



| | |
|--|---------------------------------------|
| Editora jefe | |
| Prof ^a Dr ^a Antonella Carvalho de Oliveira | |
| Editora ejecutiva | |
| Natalia Oliveira | |
| Asistente editorial | |
| Flávia Roberta Barão | |
| Bibliotecario | |
| Janaina Ramos | 2025 por Atena Editora |
| Proyecto gráfico | Copyright © Atena Editora |
| Luiza Alves Batista | Copyright do texto © 2025 El autor |
| Nataly Evilin Gayde | Copyright de la edición © 2025 Atena |
| Thamires Camili Gayde | Editora |
| Imágenes de portada | Derechos de esta edición concedidos a |
| iStock | Atena Editora por el autor. |
| Edición de arte | Open access publication by Atena |
| Luiza Alves Batista | Editora |



Todo el contenido de este libro tiene una licencia de Creative Commons Attribution License. Reconocimiento-No Comercial-No Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

El contenido del texto y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad del autor, y no representan necesariamente la posición oficial de Atena Editora. Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos al autor, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales.

Los manuscritos nacionales fueron sometidos previamente a una revisión ciega por pares por parte de miembros del Consejo Editorial de esta editorial, mientras que los manuscritos internacionales fueron evaluados por pares externos. Ambos fueron aprobados para su publicación en base a criterios de neutralidad académica e imparcialidad.

Atena Editora se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o entonces, resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación. Las situaciones de sospecha de mala conducta científica se investigarán con el más alto nivel de rigor académico y ético.

Consejo Editorial

Ciencias Humanas y Sociales Aplicadas

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Profª Drª Aline Alves Ribeiro – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia
Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora
Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa
Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant'Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Profª Drª Eufemia Figueroa Corrales – Universidad de Oriente: Santiago de Cuba
Profª Drª Fernanda Pereira Martins – Instituto Federal do Amapá
Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie di Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. Joachin de Melo Azevedo Sobrinho Neto – Universidade de Pernambuco
Prof. Dr. João Paulo Roberti Junior – Universidade Federal de Santa Catarina
Prof. Dr. Jodeylson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do Paraná
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso
Prof. Dr. Julio Cândido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Profª Drª Lisbeth Infante Ruiz – Universidad de Holguín
Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande

Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof^a Dr^a Mônica Aparecida Bortolotti – Universidade Estadual do Centro Oeste do Paraná
Prof^a Dr^a Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Prof^a Dr^a Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
Prof^a Dr^a Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof^a Dr^a Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro Oeste
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Prof^a Dr^a Vanesa Bárbara Fernández Bereau – Universidad de Cienfuegos
Prof^a Dr^a Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Prof^a Dr^a Vanessa Freitag de Araújo – Universidade Estadual de Maringá
Prof^a Dr^a Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia
Universidade de Coimbra
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Comunicación assertiva con la familia y la comunidad

Autores: Rosa Delfina Giler Giler
Mercedes Cecibel Cedeño Giler
Cesar Israel Pico Segóvia

Revisión: Los autores

Diagramación: Camila Alves de Cremo

Correción: Yaiddy Paola Martinez

Indexación: Amanda Kelly da Costa Veiga

Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)

G471 Giler, Rosa Delfina Giler
Comunicación assertiva con la familia y la comunidad / Rosa
Delfina Giler Giler, Mercedes Cecibel Cedeño Giler, Cesar
Israel Pico Segóvia. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2025.

Formato: PDF

Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acceso: World Wide Web

Incluye bibliografía

ISBN 978-65-258-3359-0

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.590253103>

1. Comunidad. 2. Comunicación. I. Giler, Rosa Delfina
Giler. II. Giler, Mercedes Cecibel Cedeño. III. Segóvia, Cesar
Israel Pico. IV. Título.

CDD 307

Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br

DECLARACIÓN DEL AUTOR

Para efectos de esta declaración, el término 'autor' se utilizará de forma neutral, sin distinción de género o número, salvo que se indique lo contrario. De esta misma forma, el término 'obra' se refiere a cualquier versión o formato de creación literaria, incluidos, pero no limitando a artículos, e-books, contenidos en línea, de acceso abierto, impresos y/o comercializados, independientemente del número de títulos o volúmenes. El autor de esta obra: 1. Atestigua que no tiene ningún interés comercial que constituya un conflicto de intereses en relación con la obra publicada; 2. Declara que participó activamente en la elaboración de la obra, preferentemente en: : a) Concepción del estudio, y/o adquisición de datos, y/o análisis e interpretación de datos; b) Preparación del artículo o revisión con el fin de que el material sea intelectualmente relevante; c) Aprobación final de la obra para su presentación; 3. Certifica que la obra publicada está completamente libre de datos y/o resultados fraudulentos; 4. Confirma la citación y referencia correcta de todos los datos e interpretaciones de datos de otras investigaciones; 5. Reconoce haber informado todas las fuentes de financiamiento recibidas para realizar la investigación; 6. Autoriza la edición de la obra, que incluye registros de la ficha catalográfica, ISBN, DOI y otros indexadores, diseño visual y creación de portada, maquetación del núcleo, así como su lanzamiento y difusión según los criterios de Atena Editora.

DECLARACIÓN DE LA EDITORIAL

Atena Editora declara, para todos los efectos legales, que: 1. La presente publicación sólo constituye una cesión temporal de los derechos de autor, del derecho de publicación, y no constituye responsabilidad solidaria en la creación de la obra publicada, en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 9610/98), del art. 184 del Código Penal y del art. 927 del Código Civil; 2. Autoriza e incentiva a los autores a firmar contratos con repositorios institucionales, con el fin exclusivo de divulgar la obra, siempre que se reconozca debidamente la autoría y edición y sin ningún fin comercial; 3. La editorial puede poner la obra a disposición en su sitio web o aplicación, y el autor también puede hacerlo a través de sus propios medios. Este derecho solo se aplica en caso de que la obra no se comercialice a través de librerías, distribuidores o plataformas asociadas. Cuando la obra se comercialice, los derechos de autor se cederán al autor al 30% del precio de cubierta de cada ejemplar vendido; 4. Todos los miembros del consejo editorial son doctores y están vinculados a instituciones públicas de educación superior, conforme a lo recomendado por CAPES para la obtención del libro Qualis; 5. De conformidad con la Ley General de Protección de Datos (LGPD), la editorial no cede, comercializa o autoriza el uso de los nombres y correos electrónicos de los autores, ni ningún otro dato sobre los mismos, para cualquier finalidad que no sea la divulgación de esta obra.

PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías del cantón Portoviejo, regido por la Coordinación 4 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, tiene el agrado de presentar a la comunidad académica formativa y en formación y a la sociedad en general un libro “Comunicación asertiva con la familia y la comunidad”. Mediante el cual tiene el propósito de guiar a las y los docentes y estudiantes a crear un ambiente educativo positivo y productivo. Se basa en el respeto mutuo, la empatía y la claridad en la transmisión de ideas.

La comunicación es el principal medio de interacción para los seres humanos. A través de ella, las personas se conocen, se relacionan y definen sus roles y funciones en la vida diaria y en la sociedad en general. A través de este libro se busca contribuir al desarrollo de un proceso de comunicación positivo en las instituciones educativas, la familia y, en consecuencia, desde los primeros años de vida.

Aunque el avance de las tecnologías de comunicación ha provocado transformaciones sociales significativas, la comunicación en su sentido humano esencial sigue cumpliendo sus funciones básicas: aprendizaje, diálogo y resolución de conflictos.

Para que la comunicación sea efectiva, es necesario desarrollar ciertas habilidades, las cuales se cultivan en el entorno familiar, las instituciones educativas y la comunidad. Estas habilidades incluyen la capacidad de relacionarse con los demás y consigo mismo, dialogar, escuchar, resolver malentendidos, ser asertivo, y saber cuándo decir sí o no, según la situación.

Ingeniero. Jimmy Cristhian Loor Saltos

Responsable de la coordinación de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación ISTPEM

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| OBJETIVOS | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| CAPÍTULO 1 | 3 |
| 1.1 La comunicación asertiva | 3 |
| 1.2 Comunicación asertiva con enfoque de interculturalidad y de género en el marco de los programas y servicios de mujer gestante y desarrollo infantil..... | 6 |
| 1.3 Valores y actitudes basados en el sentido ético..... | 13 |
| 1.4 La empatía: ponerse en los zapatos del otro (respeto a la diversidad)..... | 14 |
| CAPÍTULO 2 | 17 |
| 2.1 Derechos y responsabilidades centrados en la participación y la colaboración mutua. | 17 |
| 2.2 Bienestar familiar y comunitario. | 18 |
| 2.3 El sentido equitativo de las responsabilidades y obligaciones en el ámbito de la familia y de las actividades comunitarias..... | 19 |
| 2.4 Corresponsabilidad y relación dialógica de la familia y la comunidad..... | 21 |
| CAPÍTULO 3 | 23 |
| 3.1 Trabajo colaborativo y solidario con la familia y la comunidad..... | 23 |
| 3.2 Comunicación e integración de la familia. | 24 |
| 3.3 Procedimientos favorables a la convivencia y estabilidad de grupos..... | 25 |
| 3.4 Técnicas y dinámicas de grupos para mejorar la comunicación e interacciones en el marco de los programas y servicios, entre los diferentes actores. | 28 |
| CAPÍTULO 4 | 32 |
| 4.1 Actividades de apoyo de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil integral. | 32 |
| 4.2 Actividades de mediación con familia. | 35 |
| BIBLIOGRAFÍA | 40 |
| AUTOR(ES) | 41 |

OBJETIVOS

Describir los fundamentos de la comunicación asertiva orientada hacia el logro del bienestar y objetivos comunes de los actores.

Integrar el enfoque de género y de interculturalidad en la comunicación cotidiana con niños, familias y comunidad.

Describir acciones a desarrollar en su centro o programa para fortalecer la comunicación en las interacciones cotidianas y en eventos específicos de trabajo con familias y comunidad, desde una visión ética e intercultural.

Aplicar técnicas y procedimientos para una comunicación asertiva empática, en el marco del respeto a la diversidad.

Analizar críticamente el estilo de comunicación que usualmente ha manejado con los demás en su ambiente de trabajo.

INTRODUCCIÓN

La educación juega un papel importante en el convivir diario y en la transmisión de principios fundamentales para una buena harmonía, comunicación y la resolución pacífica de conflictos, aspectos clave para construir una sociedad sin violencia, especialmente cuando se fomentan en la familia, la institución educativa y la comunidad, que son espacios vitales para la vida en sociedad. Siendo el niño y la niña a quien en los cinco primeros años se forma la personalidad, buscando que sea seguro, autónomo, que pueda ser creativo, analítico y sea capaz de resolver problemas, colocando a los infantes, adultos mayores y discapacitados en un entorno de inclusión.

En este contexto, la Constitución de 2008, en su artículo 393, establece que el Estado ecuatoriano debe garantizar la seguridad humana mediante políticas públicas y acciones interinstitucionales que aseguren la convivencia pacífica, promuevan una cultura de paz y prevengan la violencia y la discriminación. Esta política pública se basa en el reconocimiento de los derechos de todas las personas y busca consolidar planes, programas y proyectos que promuevan la igualdad, la equidad y la justicia, superando la exclusión y fomentando la convivencia social.

Para implementar esta política pública, es fundamental contar con herramientas y aprendizajes participativos que fortalezcan la convivencia familiar mediante el diálogo, la inclusión y el reconocimiento de los demás. La comunicación es esencial para una interacción adecuada dentro del sistema familiar, ya que facilita un diálogo participativo y la creación de relaciones saludables y satisfactorias. Una buena comunicación entre padres e hijos actúa como un factor preventivo para el desarrollo saludable de los jóvenes, fomentando la confianza mutua y ayudando a los padres en su labor educativa, al mantener un canal abierto para el intercambio de experiencias e ideas, lo que mejora la calidad de las relaciones familiares.

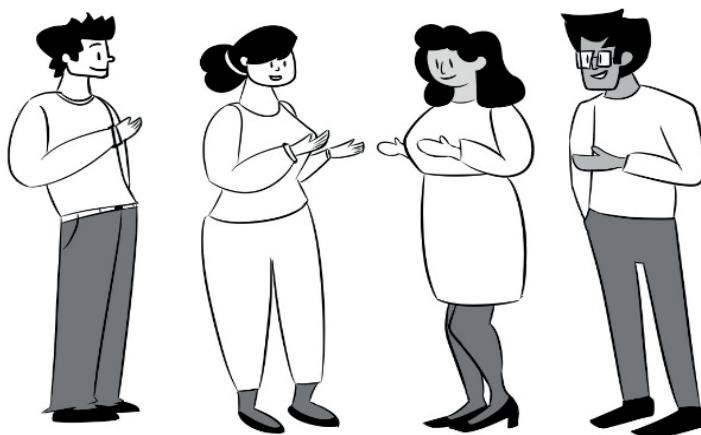
CAPÍTULO 1

1.1 La comunicación asertiva

Asertividad es una habilidad de expresar sentimientos y defender nuestro punto de vista de manera coherente y respetuosa. Esto significa ser firmes en nuestras decisiones siempre abierto a la escucha activa, evitar la agresividad y manejar la educación en valores.

A través de la asertividad, podemos expresarnos de manera clara y precisa nuestras opiniones, defendiendo lo que es nuestro ante los demás. Tener un criterio propio es fundamental en la sociedad actual para alcanzar nuestros objetivos.

No hay líder que no sea asertivo. Las personas asertivas suelen tomar decisiones y guiar a otros con mayor facilidad que quienes carecen de esta cualidad.

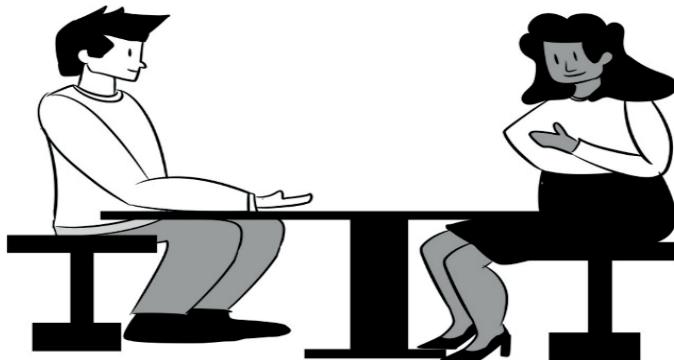


Recomendaciones al momento de escuchar:

- Presta atención con cuidado y comprensión a lo que la otra persona quiere comunicar.
- Asegúrate de transmitir que has entendido su mensaje, pues, si hay necesidad de repetir o aclarar algo hay que realizarlo.
- Evita distracción con otras actividades mientras escuchas.
- Realiza gestos que muestren que estás prestando atención.

- No interrumpas ni cambies de tema.
- Reconoce y resalta los sentimientos de la otra persona.
- Haz preguntas si no entiendes algo de lo que se ha dicho.
- Evita dar consejos o criticar.
- Respeta los turnos para hablar.
- Acepta y permite el silencio.
- Pregunta sobre las preocupaciones, necesidades y dificultades del otro.
- Observa y analiza el lenguaje verbal y no verbal de la otra persona.
- Demuestra que estás comprendiendo lo que te están diciendo.

La comunicación asertiva es una herramienta fundamental para construir relaciones familiares sólidas, basada en la inclusión, la participación y la empatía con aquellos con quienes convivimos a diario. Esta forma de comunicación facilita la expresión de sentimientos, necesidades y expectativas de todos los miembros de la familia, asegurando que sean escuchadas y atendidas, lo que contribuye a una convivencia armoniosa.



En el ámbito familiar, la comunicación asertiva permite expresar de manera clara y respetuosa las necesidades e intereses comunes, así como exponer posiciones y motivaciones con el objetivo de alcanzar una comprensión mutua. Es esencial recordar que, al mostrar empatía, respeto y evitar juzgar, se fomenta un ambiente en el que las personas se sienten cómodas para hablar y compartir sus pensamientos y sentimientos.

La comunicación asertiva implica la capacidad de expresar sentimientos, ideas u opiniones de forma respetuosa, sin agredir a los demás. Se trata de defender nuestros derechos mientras reconocemos los de los otros, convirtiéndose en un estilo propositivo para relacionarnos con quienes nos rodean. Es la base de una buena relación familiar, ya que facilita la expresión de sentimientos, necesidades y expectativas, garantizando que sean atendidas por los demás miembros de la familia.

El asertividad, según el Diccionario de la Real Academia Española, se refiere a la habilidad de expresar opiniones de manera firme y clara, respetando tanto las ideas ajenas como las propias. Esto no significa estar de acuerdo con todo lo que se nos plantea, sino que podemos discrepar sin que ello conduzca a una discusión. Comunicarse asertivamente es expresar lo que queremos decir sin herir los sentimientos de los demás.

Para una comunicación asertiva efectiva, es importante ser claro y concreto en lo que queremos comunicar, ser breves en nuestras intervenciones, y saber disculparse cuando sea necesario. Además, el lenguaje no verbal asertivo incluye mantener contacto visual, gestos naturales, una postura segura y relajada, un tono de voz tranquilo y evitar gritar o susurrar, lo que transmite confianza y respeto.

Desde los programas de educación inicial, es decisivo fomentar la equidad entre hombres y mujeres en las familias, así como la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y protección, superando estereotipos de género y reconociendo la importancia del cuidado para el bienestar social. También es importante escuchar y considerar las opiniones, necesidades y deseos de niños y adolescentes, fomentando su participación en las actividades familiares. A través de la comunicación asertiva, se pueden establecer normas de convivencia familiar con cariño y respeto, fortaleciendo la autoestima y confianza de los seres queridos, y generando un ambiente en el que se sientan valorados y apreciados.



1.2 Comunicación asertiva con enfoque de interculturalidad y de género en el marco de los programas y servicios de mujer gestante y desarrollo infantil

Enfoque de interculturalidad.

¿Qué es la cultura?

La cultura abarca las diversas prácticas, valores, principios y creencias de los grupos humanos en un contexto social, geográfico e histórico determinado. Cada grupo humano crea su propia cultura, con formas únicas de hacer, sentir, pensar y relacionarse con otros seres humanos, con la naturaleza, con lo sagrado y consigo mismo.

Este enfoque promueve la conexión entre personas, garantizando la diversidad y fomentando la interacción creativa. Va más allá de simplemente reconocer a otras personas; se trata de comprender que estas relaciones enriquecen al conjunto social, creando un espacio de encuentro y una nueva realidad compartida. La interculturalidad no se limita a la tolerancia mutua; implica un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales únicas, evitando que una idea o acción predomine sobre otra. Este enfoque alienta el diálogo y la integración cultural, rompiendo con la idea de superioridad cultural y enfocándose en la interacción y el respeto mutuo para una convivencia armoniosa. Los conflictos que surjan se resolverán mediante el diálogo, transformando así relaciones y conductas violentas.

Interculturalidad en la comunicación assertiva

Reconocer y valorar la diversidad: Comprender que cada cultura tiene formas distintas de comunicarse.

Evitar prejuicios y estereotipos: No asumir comportamientos o creencias basadas en generalizaciones.

Adaptar el mensaje: Usar términos accesibles para distintos contextos culturales.

Perspectiva de género en la comunicación assertiva

Uso de lenguaje inclusivo: Evitar expresiones sexistas o que invisibilicen a ciertos grupos.

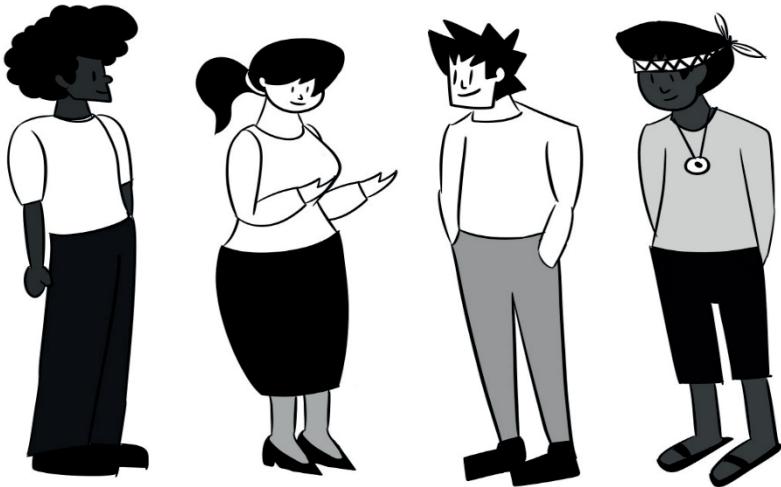
Equidad en la conversación: Dar espacio y voz a todas las personas por igual.

Desafiar roles de género tradicionales: No asumir que ciertas tareas, responsabilidades o comportamientos son exclusivos de un género.

Ejemplos de comunicación assertiva con enfoque intercultural y de género

- “Las mujeres son emocionales, no sirven para liderar.” → (Lenguaje sexista y estereotipado)
- “El liderazgo no depende del género, sino de las habilidades y experiencia.”
- “Habla español correctamente, aquí no usamos otras lenguas.” → (Falta de interculturalidad y discriminación)
- “Podemos encontrar una forma de comunicarnos mejor, respetando nuestros idiomas y culturas.”

Este enfoque fomenta sociedades más inclusivas, respetuosas y equitativas.



La interculturalidad se entiende como el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales, bajo la idea de que todas las culturas son igualmente válidas, sin que haya culturas superiores o inferiores. La interacción intercultural puede llevar a relaciones asimétricas o simétricas, donde la simetría se basa en el diálogo y el respeto mutuo, sin imposiciones, logrando una articulación y concertación cultural.

Desarrollar estrategias innovadoras para promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones colectivas es crucial. Por ejemplo, incentivar su participación activa en la resolución de conflictos sociales y en procesos de participación política y ciudadana.

Este enfoque de interculturalidad facilita la creación de conexiones entre personas que aseguran la diversidad y fomentan la interacción creativa. No se trata solo de reconocer a las demás personas, sino de entender que estas relaciones enriquecen a todo el conjunto social, generando no solo un espacio de encuentro, sino también una nueva realidad compartida.

La interculturalidad va más allá de la simple tolerancia mutua; implica un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales únicas, donde se evita que las ideas y acciones de un individuo o grupo prevalezcan sobre las de otro. Este enfoque promueve el diálogo, la negociación, y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre diferentes culturas.

Rompe con la idea de que una cultura o persona es superior a otra, enfocándose en la interacción y en la construcción de relaciones basadas en el respeto, con el objetivo de favorecer la integración y la convivencia armónica. Los conflictos que puedan surgir se resolverán a través del diálogo y la negociación, convirtiéndose en una herramienta para transformar relaciones y hábitos violentos.

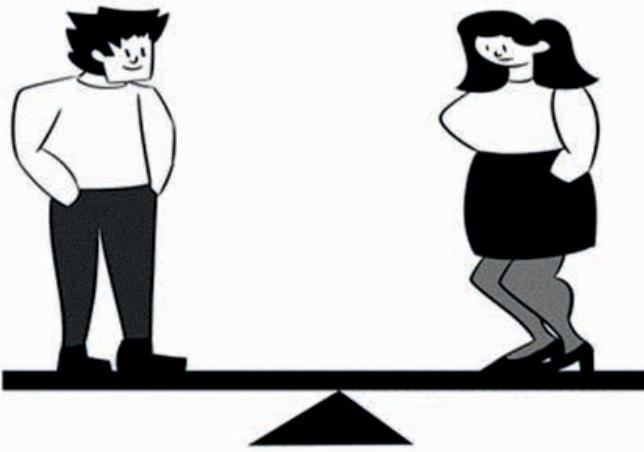
Enfoque de género.

El enfoque de género permite analizar y entender las características específicas que definen a mujeres y hombres, así como sus similitudes y diferencias. Este enfoque visibiliza las desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad y cómo la pertenencia a uno u otro género influye en sus vidas y oportunidades. Es fundamental relacionar la violencia contra las mujeres con su posición subordinada en la sociedad y la familia, reconociendo el valor y significado de sus actividades para comprender las desigualdades de poder.

Es una perspectiva que permite analizar la realidad, identificando los roles de género en la sociedad y las relaciones de poder y desigualdad entre mujeres y hombres. Este análisis ayuda a entender y explicar las causas de estas asimetrías y formular medidas para superar las brechas de género.

El enfoque de género ayuda a entender por qué la mayoría de las víctimas de violencia familiar y sexual son mujeres y niñas, y por qué los agresores suelen ser hombres. Comprender esta direccionalidad permite diseñar estrategias para empoderar a las mujeres y reducir el control masculino, fomentando relaciones equitativas. Este enfoque también resalta cómo los significados asignados a los roles de género contribuyen a que las víctimas no puedan romper el ciclo de violencia debido a los efectos negativos en sus vidas y la presión de los mandatos de género.

En la aplicación de este enfoque, se asume implícitamente una postura a favor de la igualdad de género en las intervenciones del personal de las Casas de Acogida, permitiendo identificar las diferencias de roles e identidades de género en la familia y su relación con la violencia, reconocer las dificultades de las mujeres para acceder a recursos, y las dificultades que enfrentan para tomar decisiones que les permitan salir de la violencia. Además, se promueve la equidad de género en el entorno familiar y la corresponsabilidad de los miembros de la familia en las tareas de cuidado, superando los estereotipos de género y reconociendo la importancia del cuidado para el bienestar de la sociedad.



Mujer gestante y desarrollo infantil.

En el caso de las madres gestantes, la atención y consejería en salud, nutrición y estimulación prenatal son esenciales para crear vínculos afectivos y asegurar un desarrollo óptimo del niño o niña en camino.

Principios del enfoque intercultural en la atención a mujeres gestantes

Respeto por la diversidad cultural: Comprender que las creencias sobre el embarazo, parto y postparto varían según la cultura y deben ser tomadas en cuenta.

Diálogo de saberes: Integrar la medicina tradicional con la medicina occidental cuando sea posible y beneficioso para la gestante.

No discriminación ni imposición: Evitar prácticas que invisibilicen o minimicen la importancia de los conocimientos ancestrales.

Acceso equitativo a la salud: Garantizar que las mujeres gestantes de distintas culturas reciban atención de calidad sin barreras lingüísticas o culturales.

Acompañamiento respetuoso: Permitir la presencia de parteras, familiares o personas de confianza según las costumbres de la gestante.

Desafíos en la atención intercultural a mujeres gestantes

Falta de personal capacitado en interculturalidad: Muchos profesionales de la salud no reciben formación en prácticas tradicionales de parto y embarazo.

Dificultades en la comunicación: Las barreras lingüísticas pueden dificultar la comprensión de indicaciones médicas.

Estigmatización de prácticas ancestrales: Algunas costumbres como el parto vertical o el uso de hierbas medicinales pueden ser vistas con prejuicio.

Ejemplos de comunicación asertiva con enfoque intercultural en gestantes

- ✗ “Esa costumbre de parir en cucillitas no es segura, mejor hazlo acostada como todas.”
- ✓ “Si prefieres el parto en cucillitas, podemos evaluar cómo adaptarlo para que sea seguro para ti y tu bebé.”
- ✗ “Aquí solo usamos medicina moderna, esas hierbas pueden ser peligrosas.”
- ✓ “Podemos revisar juntas las plantas medicinales que usas para asegurarnos de que sean seguras durante el embarazo.”

Aplicar un enfoque intercultural y de género en la atención a mujeres gestantes ayuda a garantizar una experiencia de embarazo y parto más digna, segura y respetuosa

La interculturalidad en la atención a gestantes es un enfoque positivo que valora la diversidad cultural de las mujeres embarazadas, promoviendo la inclusión de sus prácticas y creencias en el plan de atención. En una sociedad diversa, los movimientos migratorios han cambiado la demografía y el ámbito educativo, donde la presencia de alumnado extranjero ha aumentado. Esto ha obligado a los docentes a adaptarse y a conocer las características de estos nuevos estudiantes, favoreciendo su desarrollo mediante metodologías que permitan su adaptación e integración en la sociedad. De este modo, surge el concepto de educación intercultural, que enseña a los niños no solo a respetar y conocer otras culturas, sino a aprender de ellas y considerarlas una fuente de crecimiento personal.



Atención al Desarrollo Infantil: Niñas, niños de 0 a 3 años y madres gestantes.

El Ministerio de inclusión económica y Social mediante la modalidad Creciendo con nuestros niños realiza durante los primeros 1000 días de vida de niños y niñas, se realiza un seguimiento nominal que incluye acceso a salud preventiva, juego y aprendizaje, consejería familiar, nutrición, prevención de violencias y entornos protectores.

Servicios:

1. Centros de Desarrollo Infantil (CDI):

Atenciones diarias a niños y niñas de 1 a 3 años que incluye cuidado diario en salud, estimulación, nutrición, cuidado manejados de manera directa o convenio.

2. Creciendo con Nuestros Hijos (CNH):

Servicio extramural que cubre a niños de 0 a 36 meses y a sus familias. Ejecutado mediante consejería familiar individual y grupal, madres gestantes y seguimiento familiar.

3. Servicio de Acompañamiento Familiar (SAF):

Acompañamiento a familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable.

Servicio de Atención Familiar “Creciendo con Nuestros Hijos”:

Objetivo:

Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y mujeres gestantes en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante consejería familiar y participación comunitaria.

Funcionamiento:

Consejería semanal con actividades sobre estimulación prenatal, juego, salud y nutrición. Articulación con actores institucionales para satisfacer necesidades según el contexto cultural.

Centros de Desarrollo Infantil (CDI):

Objetivo:

Proveer atención integral a niños de 1 a 3 años mediante actividades diarias de juego y aprendizaje, con un enfoque en la protección integral y derechos.

Servicio de Acompañamiento Familiar (SAF):

Objetivo:

Mejorar las dinámicas familiares y promover la inclusión económica de las familias mediante acompañamiento psicosocial y capacitación.

Horarios de Acceso:

Servicio CDI:

Funciona todo el año con horarios flexibles de 6 a 8 horas diarias.

Servicio SAF:

Sesiones planificadas de acuerdo con la usuaria/o y el Asistente de Acompañamiento Familiar.

Acceso:

El servicio no es bajo demanda; el acceso está determinado por la población objetivo que recibe el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.

1.3 Valores y actitudes basados en el sentido ético.

Los valores éticos son principios que orientan la conducta de una persona. La ética, como rama de la filosofía, se encarga de estudiar la moral y analizar los sistemas morales aplicables tanto a nivel individual como social. Estos valores

se desarrollan a lo largo de la vida a partir de las experiencias en entornos familiares, sociales y escolares, y están influenciados por la cultura, los medios de comunicación, el contexto histórico y las ideologías predominantes en una sociedad. Así, todos tenemos la capacidad de reflexionar sobre nuestras acciones y las de los demás desde una perspectiva ética, según lo que consideramos correcto.

Entre los valores éticos más importantes se encuentran la justicia, la libertad, el respeto, la responsabilidad, la integridad, la lealtad, la honestidad y la equidad, entre otros. Según la cultura o la sociedad, algunos valores pueden ser priorizados sobre otros. Estos valores pueden revelar ciertos aspectos de la personalidad del individuo, así como sus convicciones, sentimientos e intereses. Por ejemplo, una persona que defiende la justicia y la libertad, valores generalmente considerados positivos, refleja un alto nivel de desarrollo moral. En contraste, alguien que actúa conforme a valores opuestos, como la corrupción o la conveniencia, estaría guiado por principios éticos menos apreciados por la sociedad.

La escala de valores se basa en el reconocimiento de los principios más importantes para cada sociedad e individuo. A partir de esta escala, una persona razona sobre lo que es bueno o malo y adopta una actitud de vida coherente con sus valores. Por esta razón, es esencial construir una sociedad con una escala de valores fundamentada en el amor, la lealtad, el respeto, la honestidad, la paz, la unidad y el amor al prójimo, con el fin de evitar desigualdades e injusticias.

1.4 La empatía: ponerse en los zapatos del otro (respeto a la diversidad)

El lugar donde comenzamos a aprender a convivir es la familia, donde adquirimos las habilidades esenciales para la vida en sociedad. La convivencia familiar se refiere a la capacidad de vivir en armonía e interactuar con los diferentes miembros de la familia, lo que genera un entorno de seguridad, confianza y bienestar, y facilita la comunicación e integración.

Esta convivencia implica un conjunto de prácticas y valores compartidos que fomentan relaciones familiares basadas en la tolerancia, la comunicación y el apoyo mutuo. Los valores son principios fundamentales que guían nuestro comportamiento, y en el contexto familiar, estos valores ayudan a crear un ambiente armonioso.

Relaciones fundamentadas en el respeto, el buen trato y la convivencia pacífica son clave para construir una vida libre de violencia. La tolerancia implica respetar las ideas, creencias y prácticas de los demás, incluso cuando difieren de las propias. El respeto se manifiesta en el reconocimiento de la dignidad y los derechos de los demás.

La empatía, que es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es esencial para respetar la diversidad, ya sea en relación con el sexo, la edad, la discapacidad u otras diferencias. Este respeto a la diversidad permite la inclusión y participación activa de todos los miembros de la familia en las actividades y decisiones, fomentando un sentido de pertenencia y promoviendo actitudes cooperativas.

Algunas acciones que contribuyen a la inclusión incluyen fomentar la equidad de género y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y protección dentro de la familia, superando estereotipos de género. También es importante crear un ambiente acogedor en el hogar, donde cada miembro sienta la responsabilidad de contribuir al afecto y respeto mutuo necesarios para la convivencia.

Escuchar y considerar las opiniones y necesidades de los niños, niñas y adolescentes es fundamental, así como fomentar su participación en las actividades familiares. Además, es crucial fortalecer la solidaridad entre generaciones, valorando tanto a los jóvenes como a los adultos mayores, quienes deben ser respetados y tratados con afecto.

Es necesario también enfrentar las barreras sociales y actitudinales que dificultan la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad, reconociendo que la discapacidad es parte de la diversidad de las personas y que todos tienen derecho a vivir con dignidad y seguridad.

La empatía juega un papel crucial en las relaciones significativas, pues cuando escuchamos a los seres queridos, nos ponemos en su lugar, celebramos sus logros y expresamos nuestras opiniones de manera clara, fomentamos una conexión emocional más profunda, mejoramos la comunicación y generamos confianza. La empatía también facilita la resolución de conflictos.

Desarrollar una mayor empatía implica practicar la toma de perspectiva, desarrollar la autoconciencia, escuchar activamente y mejorar la colaboración. En el ámbito laboral, la empatía es igualmente importante, ya que contribuye a

construir relaciones más sólidas, mejorar la comunicación y abordar conflictos de manera constructiva. La capacitación en empatía y la mejora continua en estas habilidades son fundamentales para el éxito tanto en la vida personal como profesional.

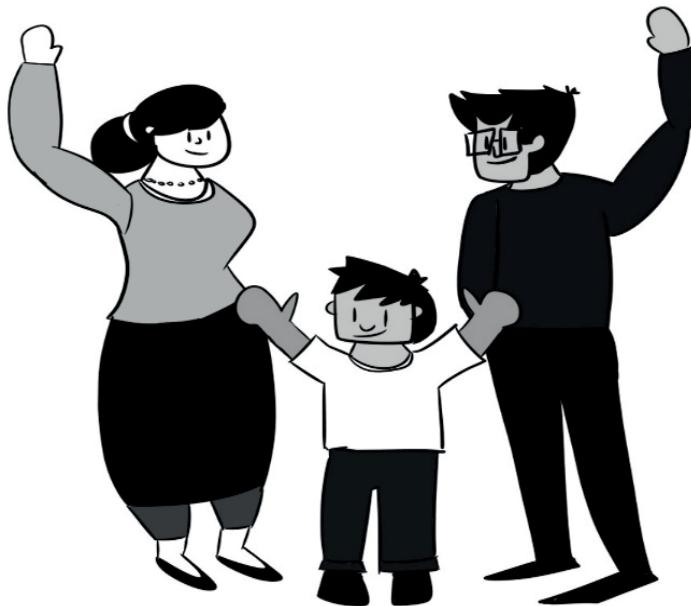
CAPÍTULO 2

2.1 Derechos y responsabilidades centrados en la participación y la colaboración mutua.

Para una convivencia armoniosa, es esencial establecer normas familiares de manera colectiva, basadas en el respeto y el cariño, lo que genera seguridad y confianza. La comunicación familiar asertiva, fundamentada en el diálogo y la escucha activa, es clave para mejorar las relaciones familiares. Esto implica elegir momentos adecuados para dialogar, comunicarse de manera clara, mirar a los ojos y escuchar con respeto e interés. Expresar de forma clara los deseos, intereses y expectativas también es crucial.

Desde la infancia, los niños que crecen en un entorno familiar cariñoso y estimulante tienen más probabilidades de desarrollarse de manera saludable y feliz. Las expresiones de afecto y las conductas adecuadas en la familia crean un clima emocional positivo y preparan mejor a los niños para el futuro. Las familias, al participar activamente en actividades de estimulación temprana, toman conciencia de la importancia de su papel en el desarrollo de sus hijos, mientras que las comunidades también se involucran, aunque aún queda trabajo por hacer en la sistematización de estas actividades.

Finalmente, la comunicación enriquece a los miembros de la familia, permitiendo una vida participativa y comprometida. Los niños se desarrollan integralmente cuando sus necesidades afectivas son satisfechas a través de diversos canales de comunicación, y los adolescentes exploran y arraigan valores en sus proyectos de vida a partir de una comunicación fructífera en sus hogares.

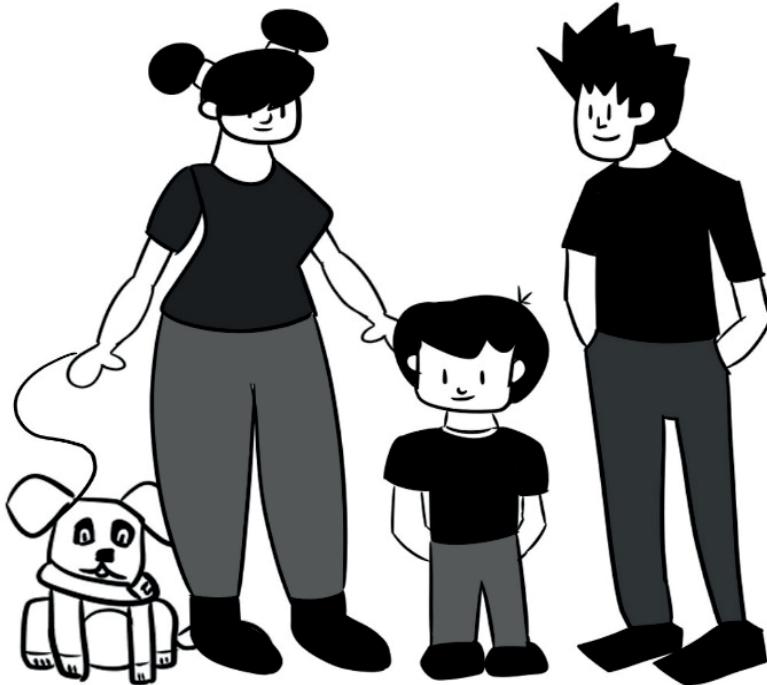


2.2 Bienestar familiar y comunitario.

Fomentar la participación y los lazos en el entorno familiar y comunitario es esencial para el desarrollo integral de sus miembros. Estos encuentros deben estar cuidadosamente planificados y tener objetivos claros. Es fundamental aprovechar estos espacios para fortalecer las habilidades de las familias, ampliar sus recursos educativos y mejorar las relaciones a través de intercambios afectivos y respetuosos.

En el ámbito familiar, la convivencia es el primer aprendizaje social. La interacción dentro de la familia crea un entorno de seguridad, confianza y bienestar, facilitando la comunicación y la integración. Trabajar en conjunto con la comunidad debe enfocarse en valorar la interculturalidad y la convivencia. Es vital que los niños reciban estímulos educativos que promuevan el intercambio y la interacción con diferentes grupos, desarrollando principios y valores humanistas.

La familia proporciona el entorno ideal para la estimulación, el respeto y la convivencia en sociedad. Un hogar que prioriza el cariño y el apoyo, donde predominan los estímulos positivos, crea un ambiente acogedor que favorece la integración familiar. Las relaciones basadas en el buen trato, la ternura y la expresión de afecto son fundamentales para generar un entorno de respeto, seguridad y empoderamiento tanto en el ámbito familiar como en el comunitario.



2.3 El sentido equitativo de las responsabilidades y obligaciones en el ámbito de la familia y de las actividades comunitarias.

El reparto equitativo de responsabilidades entre hombres y mujeres es esencial para construir relaciones justas que sustentan el bienestar y desarrollo de individuos, familias y comunidades. Promover la igualdad en la familia, la comunidad y la vida pública implica desafiar los patrones de dominación y violencia que aún prevalecen en muchas interacciones humanas. A pesar de las diferencias físicas entre hombres y mujeres, sus identidades tienen el mismo valor.

La importancia de la familia en el desarrollo infantil:

La familia, sin importar su estructura, es la base fundamental de la sociedad, donde los niños reciben su primera educación, adquieren valores sociales, y aprenden reglas de comportamiento y comunicación. Cumple la función vital de ser la primera escuela de vida, enseñando a los niños a convivir con otros.

Corresponsabilidad familiar:

En el ámbito familiar, es crucial que todos los miembros asuman diferentes roles, cooperen, compartan tareas y establezcan rutinas. La familia debe inculcar normas que sus integrantes sigan, contribuyendo a una convivencia armónica.



Trabajo comunitario:

Las familias se organizan para abordar necesidades comunes, como la salud, la seguridad y el bienestar, a través del trabajo comunitario. Este no solo resuelve problemas, sino que también previene y fomenta hábitos saludables en la comunidad.

Espacios seguros para los niños en la comunidad:

Los adultos deben garantizar que los niños crezcan en ambientes seguros, tanto en el hogar como en la comunidad. Es esencial crear y mantener espacios donde los niños puedan jugar y moverse libremente, como áreas verdes limpias e iluminadas.



2.4 Corresponsabilidad y relación dialógica de la familia y la comunidad.

La corresponsabilidad implica una distribución equitativa y funcional de las responsabilidades personales, familiares y laborales. Esto requiere que todas las personas, independientemente de su edad, participen en las tareas domésticas y el cuidado de los demás.

Importancia de la corresponsabilidad:

Para lograr la equidad en el reparto de responsabilidades y mejorar la calidad de vida, es fundamental que los hombres compartan las tareas domésticas y de cuidado familiar, al igual que las mujeres. Además, es necesario que gobiernos, empresas y la sociedad impulsen políticas que promuevan la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar.

Orientaciones para una familia corresponsable:

Las parejas deben negociar y decidir quién se encargará de las diferentes responsabilidades, considerando los intereses y capacidades de cada persona, y repartiéndolas de manera justa. Esto permite más tiempo para el ocio, mejora la armonía en la pareja, y fomenta la autonomía e independencia.

Finalidad de la corresponsabilidad:

Aunque no es fácil, la corresponsabilidad y la conciliación son necesarias para construir familias y sociedades donde los conflictos se resuelvan

pacíficamente, con comunicación, diálogo, respeto y acuerdos que promuevan una convivencia saludable y mejores relaciones afectivas.

Ventajas de la corresponsabilidad familiar:

Permite una mejor calidad de vida, promueve el aprendizaje y el bienestar personal, facilita una comunicación efectiva y reduce conflictos, además de garantizar el derecho de las mujeres a disfrutar de tiempo libre. Cada persona es valorada e integrada en la familia, contribuyendo al bienestar común.



CAPÍTULO 3

3.1 Trabajo colaborativo y solidario con la familia y la comunidad.

Este concepto se refiere a las contribuciones que cada persona realiza a su equipo, compartiendo experiencias, sugerencias, comentarios y reflexiones sobre el trabajo de cada miembro. A su vez, se espera que los compañeros hagan lo mismo, enriqueciendo así el resultado final.

Ventajas del trabajo colaborativo:

- Incrementa el interés de los participantes.
- Fomenta la participación crítica.
- Facilita la integración.
- Mejora la comunicación.
- Promueve la coordinación.
- Contribuye a mejorar la autoestima.

Comunicación e integración de la familia:

La comunicación es el principal medio de interacción entre los seres humanos, permitiendo que se conozcan, se vinculen y establezcan roles y funciones tanto en la vida diaria como en la social. Es crucial para el desarrollo de las diferentes dimensiones de una persona, siendo el contacto físico y los diversos lenguajes los motores principales. Una comunicación efectiva requiere desarrollar habilidades que se cultivan desde el entorno familiar hacia la escuela y la comunidad, como:

- La capacidad de relacionarse con los demás y consigo mismo.
- La habilidad para dialogar.
- La capacidad para escuchar.
- La destreza para resolver malentendidos.
- La capacidad para ser assertivo.
- La habilidad para decir “sí” o “no” cuando es necesario.

3.2 Comunicación e integración de la familia.

La comunicación:

La comunicación enriquece a los miembros de la familia, permitiendo una vida participativa y comprometida. Los niños y niñas pueden desarrollarse plenamente cuando sus necesidades son satisfechas y el afecto se expresa a través de diferentes canales. Los adolescentes también exploran valores y formas de comunicación dentro y fuera del entorno familiar, lo que contribuye a su desarrollo social.

Sentido y alcance de la comunicación en las familias:

Desafortunadamente, factores sociales, económicos y culturales han influido en el desarrollo de las familias, debilitando las relaciones de pareja y promoviendo comportamientos individualistas debido al impacto de las nuevas tecnologías. Esto ha reducido el tiempo y la dedicación a las relaciones directas entre los miembros de la familia, limitando la capacidad de enfrentar situaciones de crisis. Factores externos afectan la convivencia en el hogar, mientras que conflictos internos a menudo se agravan debido a su normalización y a los esquemas autoritarios de crianza.

Comunicación: función clave para el desarrollo familiar:

- Se alimenta del afecto y potencia el desarrollo de los hijos.
- Es una serie de interacciones sociales que actúan como una medida preventiva frente a riesgos potenciales.

Principios en la comunicación familiar:

- Reconocer al otro como sujeto activo en la conversación.
- Establecer un acto de confianza, afecto y corresponsabilidad.
- Fomentar el diálogo donde uno habla y el otro escucha, y viceversa.
- Crear espacios para dialogar y mejorar la convivencia con un clima de afecto.

Consejos para promover una convivencia saludable en el hogar:

1. Fomentar la comunicación:

Hablar con honestidad y sinceridad para evitar que las emociones dominen la razón.

2. Respetar el tiempo del otro:

Planificar y organizar horarios y roles para las actividades y responsabilidades en el hogar.

3. Tolerar los gustos diferentes:

Es esencial que padres e hijos respeten la individualidad de cada miembro de la familia para una buena convivencia.

4. Mantener el orden:

Respetar los espacios compartidos es clave para una convivencia sana.

5. Pasar tiempo en familia:

No basta con tolerar y respetar al otro; es importante que los miembros de la familia se conozcan para una convivencia armoniosa

3.3 Procedimientos favorables a la convivencia y estabilidad de grupos

La convivencia familiar necesita atención constante, es esencial construir relaciones y sentimientos armónicos en el hogar para garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos sus miembros a lo largo de su vida.

Convivencia con niños y niñas:

Una convivencia familiar saludable es fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas. Por ejemplo, reconocer y felicitar a los pequeños son estrategias efectivas para fomentar hábitos y conductas que promuevan una convivencia armónica. Expresar sentimientos y asegurar que los niños se sientan queridos por sus familiares les proporciona bienestar emocional. Aquellos que crecen en familias cariñosas y estimulantes tienen mayores posibilidades de desarrollarse de manera sana y feliz. El afecto y las conductas adecuadas en el entorno familiar crean un clima emocional positivo que prepara mejor a los niños para el futuro. Los adultos (madres, padres, abuelos, etc.) tienen la responsabilidad de establecer normas y límites para proteger a los niños y ayudarles a convivir en sociedad. Es importante que los adultos estén de acuerdo en estas normas y límites para evitar desautorizarse mutuamente frente a los niños. Tener reglas establecidas previamente facilita el manejo del comportamiento de los pequeños y previene reacciones inadecuadas como gritos, insultos o golpes. En el entorno familiar, las personas atraviesan un proceso de desarrollo físico y mental hasta alcanzar la autonomía, mientras los

padres transmiten valores y costumbres para prepararlos para integrarse en las normas culturales y sociales vigentes.

Recomendaciones para una convivencia con niños y niñas:

- Escuchar de manera activa y ser empáticos.
- Fomentar la confianza para mejorar la relación entre padres e hijos.
- Establecer normas y límites claros y firmes.
- Inculcar estos valores con amor, respeto y, sobre todo, con el ejemplo.

Convivencia con adultos mayores:

Dedicar tiempo a las personas adultas mayores contribuye a su felicidad y fortalece sus defensas. Participar en sus actividades diarias, respetando su ritmo y necesidades, mejora su bienestar. Cuando un adulto mayor pasa más tiempo con su familia, se siente mejor, ríe más y refuerza su salud. Para que la convivencia sea efectiva, las familias deben ser pacientes y comprender las condiciones de vida y el estado de salud física y emocional de los adultos mayores. Cada persona y situación es única, y los desafíos serán diferentes, por lo que es necesario adoptar un enfoque integral. Además, la persona que cuida a un adulto mayor debe cuidar de sí misma, asegurándose de dormir bien, hacer ejercicio, seguir una dieta balanceada, evitar el aislamiento, entretenerte y salir de casa.

Cómo mantener una buena convivencia con adultos mayores:

- Respetar su intimidad como un reconocimiento de su identidad personal.
- Respetar sus hábitos culturales que forman parte de su identidad.
- Escuchar activamente, ya que los adultos mayores tienen mucho que ofrecer.
- Compartir responsabilidades y participación activa en la convivencia.
- Comprender que ser mayor no significa dejar de ser uno mismo.
- Sostener los vínculos a través de la comprensión, más que del entendimiento.



Convivencia con personas con discapacidad:

Convivir con una persona con discapacidad implica fortalecer valores como la empatía, el respeto, la solidaridad, el diálogo, el compromiso, el cariño, la tolerancia y el sentido del humor. Estos valores ayudan a enfrentar las dificultades diarias y, en muchos casos, fortalecen a la familia, enriquecen las relaciones, y resuelven problemas preexistentes.

Elementos clave para una convivencia familiar saludable con personas con discapacidad:

- Adaptar la estructura de la vivienda a sus necesidades.
- Compartir más tiempo en familia.
- Respetar la autonomía y el espacio de cada miembro.
- Comunicarse de manera clara y directa.
- Escuchar activamente y expresar expectativas mutuas.
- Mostrar apoyo, cariño y respeto en las acciones diarias.



3.4 Técnicas y dinámicas de grupos para mejorar la comunicación e interacciones en el marco de los programas y servicios, entre los diferentes actores.



Las dinámicas de grupo son herramientas útiles para comprender y trabajar con las interacciones dentro de un grupo. Estas técnicas buscan

que los participantes adquieran nuevos conocimientos, comportamientos y pensamientos, fomentando la creatividad y la participación activa. Para aplicar estas técnicas es necesario un facilitador experto en dinámica de grupos que guíe el proceso de manera efectiva.

Utilidad de las técnicas de dinámica de grupos:

- Facilitan el conocimiento, integración, cooperación y cohesión dentro del grupo.
- Ayudan a resolver problemas de liderazgo, roles y objetivos comunes.
- Permiten manejar emociones y sentimientos que impiden el avance del grupo.
- Abordan problemas de relación como la integración, cooperación, empatía, solidaridad y comunicación.

Objetivos de las técnicas de dinámica de grupos:

- Mejorar la comunicación.
- Aumentar la participación activa.
- Desarrollar un sentimiento de pertenencia.
- Aprender a escuchar y ser escuchado.
- Resolver conflictos de manera positiva.
- Fomentar la autoestima y la autoconfianza.
- Desarrollar la capacidad de cooperación, creatividad, solidaridad, empatía, responsabilidad y autonomía.

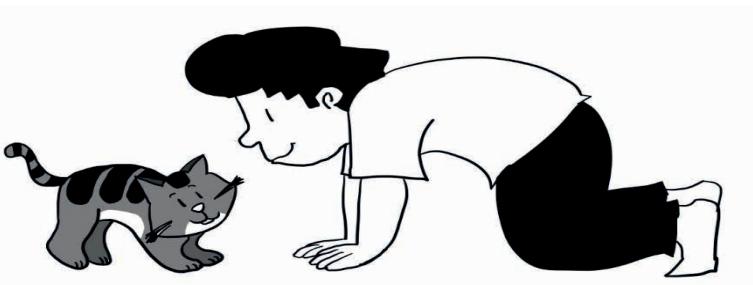
Dinámica “El cuento vivo”:

Objetivo: Fomentar la concentración y animar al grupo.

Fases de la actividad:

1. El facilitador pide a los participantes que se sienten en círculo.
2. Comienza a contar una historia, incorporando personajes y animales con actitudes y acciones específicas.
3. Cuando el facilitador señala a un participante, este debe representar al personaje o animal mencionado en ese momento.
4. Al final, el grupo puede reflexionar sobre las representaciones o la historia creada colectivamente.

Es crucial que el facilitador explique claramente las instrucciones y se asegure de que todos las comprendan. Aunque la representación de los personajes puede tener un tono cómico, es importante que esto no interfiera con el desarrollo de la actividad. Una variante de esta dinámica es que el facilitador permita que el grupo construya la historia de manera espontánea, pasando la palabra a diferentes participantes para continuar el relato, con o sin representaciones.



Dinámica “El retrato”

Objetivos: compartir características personales, desarrollar la autoimagen y fomentar la expresión oral. Para llevar a cabo esta actividad es necesario disponer de una amplia variedad de imágenes.

Fases de la actividad

1) Coordinación distribuirá, sobre una mesa, varias tarjetas en las que aparezcan distintas imágenes (dibujos o ilustraciones) no figurativas, y pedirá a los presentes que elijan una que simbolice sus virtudes y otra que represente sus defectos.

2) La persona encargada de la coordinación hará que los integrantes del grupo se distribuyan en círculo o semicírculo. Luego le propondrá que cada uno, por turno, explique por qué eligió esas tarjetas. En esta fase ayudará a los integrantes con algunos interrogantes, ¿qué aspecto tuyos viste en esa tarjeta? ¿Cuáles son tus virtudes? ¿Y tus defectos? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas? ¿Cuántos años tienes? ¿Qué es lo que más te gusta? ¿Qué es lo que no te gusta?

3) A continuación, se le pedirá a cada participante que dibuje su propio retrato en una hoja y que escriba sus datos y características más importantes.

4) Cada participante presentará su retrato y entre todos los integrantes del grupo construirán un collage bajo el título Nuestros retratos.

Es importante que la persona de coordinación asuma el rol de participante presentándose y efectuando su propio retrato. Siguiendo con nuestro grupo, veremos cómo ponemos en práctica esta técnica.

Dinámica “Teléfono descompuesto”

Es una dinámica grupal en que los participantes se sientan en círculo; el primer participante recibe un mensaje escrito que nadie más puede leer, y debe transmitir este mensaje al oído del compañero que tiene a su lado. Éste a su vez, tiene que transmitirlo al siguiente participante, y así sucesivamente hasta llegar a la última persona del círculo.

El mensaje a transmitir tiene cierto grado de complejidad. Al final, el primer participante leerá en voz alta el mensaje que recibió, y el último expresará el mensaje que le dijeron. Si has estado en este tipo de dinámicas, sabrás que rara vez coinciden ambos mensajes. ¡A veces son totalmente diferentes! Por cierto, es un juego muy divertido.

En la vida real, deja de ser gracioso. Sin duda te ha sucedido: tratas de expresar algo importante y acabas descubriendo que entre lo que quisiste decir, lo que dijiste, lo que la otra persona escuchó y lo que finalmente retuvo de tu mensaje, el contenido se distorsionó al grado de perder su esencia.

Llegar a convertirte en un excelente comunicador no es cosa fácil; sin embargo, es una competencia extremadamente valiosa y útil, una de esas habilidades que nunca te arrepentirás de haber aprendido. Mejorará la productividad a tu alrededor, mejorará también la tuya, y sin duda tu paz mental por sí sola hace que valga la pena.

CAPÍTULO 4

4.1 Actividades de apoyo de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil integral.

El apoyo de la familia y la comunidad en el desarrollo infantil integral es esencial. La participación activa de la familia es fundamental, ya que es el primer entorno social en el que los niños y niñas se integran. En el seno familiar, los niños empiezan a desarrollarse como seres sociales, adquiriendo el lenguaje, hábitos, conocimientos prácticos, y entendimiento de las tradiciones, normas sociales y culturales, lo que hace que la educación en el hogar sea crucial para su aprendizaje.

La comunidad es el segundo pilar en la atención a la primera infancia, proporcionando un espacio ideal para implementar programas educativos. Aunque las familias puedan estar dispersas geográficamente, están unidas por un entorno común que puede tener características físicas, demográficas, históricas y culturales diversas, pero con aspectos compartidos.

Las actividades de apoyo de la familia y la comunidad en este proceso incluyen el cuidado diario, juegos y actividades de aprendizaje, seguimiento del estado nutricional y de salud, alimentación nutritiva, y la creación de entornos protectores para la libre expresión de emociones. Es importante promover y fortalecer las prácticas culturales de cuidado a través del diálogo de saberes, y reconocer el rol fundamental de quienes cuidan a los niños.

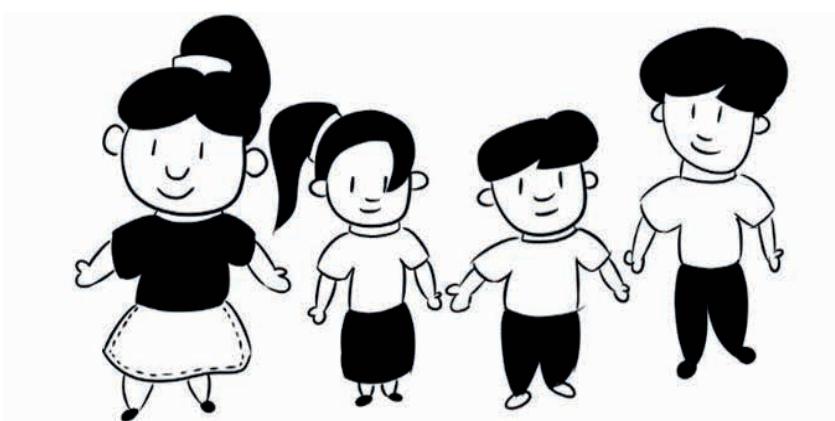
La familia y la comunidad deben crear entornos significativos, donde el afecto y la comunicación asertiva sean pilares para el desarrollo infantil. Es esencial que las familias respondan a las necesidades básicas de los niños y niñas, como el afecto, la recreación, la estimulación, la alimentación, la higiene, y la protección.

La participación consciente y comprometida de las familias y comunidades en la promoción de la salud y el desarrollo integral es clave. Es necesario que las familias entiendan que los roles de cuidado van más allá de proveer alimentos y juguetes; los niños necesitan comunicación, amor y conexión con sus necesidades e intereses.

Los adultos tienen la responsabilidad de establecer normas y límites para proteger y ayudar a los niños a convivir en sociedad, lo cual es esencial para evitar comportamientos inadecuados. Una buena convivencia familiar es crucial

para el bienestar emocional y el desarrollo integral de los niños. Es importante que la familia ofrezca afecto, seguridad, y un ambiente libre de violencia, y que se respete y valore a los niños, promoviendo su crecimiento sano y feliz.

La coordinación intersectorial en el territorio es fundamental para implementar estrategias que favorezcan el desarrollo integral de la primera infancia, desde antes del nacimiento y durante las primeras edades.



Actividades en el hogar (Familia)

Estimula la lectura

Mediante Lectura de cuentos, libros de imágenes, pictogramas, rotulaciones, entre otros para desarrollar su imaginación y lenguaje.

Rutinas y hábitos saludables

Establecer horarios para comidas, sueño e higiene personal.

Juego y creatividad

Proveer materiales para dibujar, pintar, construir y experimentar con texturas.

Diálogo y expresión emocional

Crear un ambiente donde los niños y niñas se sientan seguros para expresar sus sentimientos.

Participación en tareas del hogar

Asignar tareas sencillas según la edad para fomentar la autonomía y responsabilidad.

Actividades comunitarias

Participación en la escuela

Asistir a reuniones, colaborar con actividades escolares y motivar a los niños y niñas en su aprendizaje.

Juegos y deportes comunitarios

Organizar encuentros deportivos o actividades recreativas en parques o centros comunitarios ejemplo juegos con cometas.

Espacios de lectura o talleres

Crear espacios para leer en grupo o aprender nuevas habilidades (manualidades, música, entre otros.).

Actividades conjuntas entre familia y comunidad

Ferias culturales o festivales

Participar en eventos donde los niños y niñas puedan mostrar su talento en danza, teatro, pintura, entre otros.

Voluntariado y solidaridad

Enseñar a los niños y niñas a ayudar en comedores comunitarios o recolectar donaciones para quienes lo necesiten.

Excusiones educativas

Visitar museos, parques naturales, mercado, entre otros lugares para expandir el conocimiento de los niños y niñas del contexto en que se encuentran.

Beneficios de la participación de la familia y la comunidad

- Mayor seguridad emocional y autoestima en los niños y niñas.
- Mejora en el rendimiento escolar y habilidades sociales.
- Fortalecimiento de valores como el respeto y la responsabilidad.
- Creación de redes o comité de apoyo entre familias y educadores.



4.2 Actividades de mediación con familia.

¿Qué es la Mediación?

Es un proceso donde una persona neutral (mediador/a) ayuda a las partes en conflicto a dialogar y encontrar una solución justa. Se utiliza en escuelas, familias, empresas y comunidades.

Principios de la mediación:

- ✓ **Imparcialidad** → El mediador no toma partido.
- ✓ **Respeto** → Se escucha a todas las partes sin juzgar.
- ✓ **Confidencialidad** → La información compartida se mantiene privada.
- ✓ **Voluntariedad** → Nadie es obligado a participar.

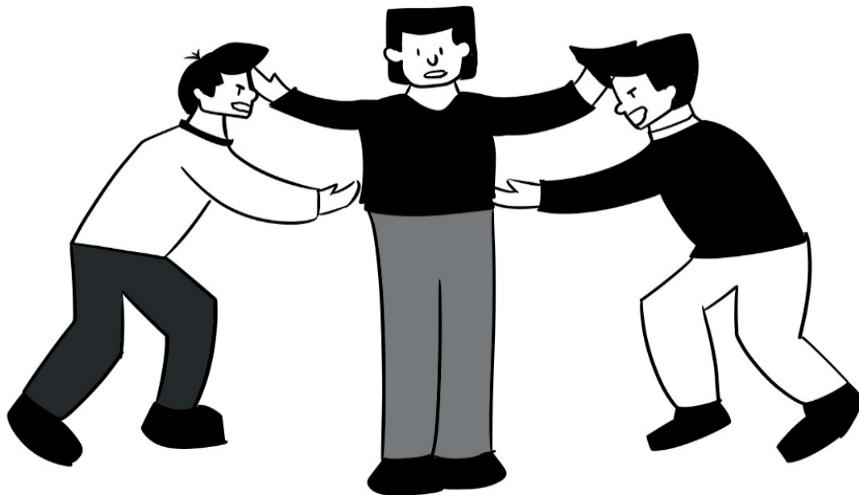
Ejemplo: Un docente ayuda a dos estudiantes a resolver su problema de manera dialogada.

La resolución pacífica y saludable de conflictos es una habilidad crucial que permite alcanzar acuerdos justos y equitativos a través del diálogo y la cooperación. Esta forma de resolución se considera una herramienta positiva para mejorar la convivencia social y familiar, ya que se fundamenta en la comunicación, la negociación y el respeto a los derechos de todas las personas involucradas. Se enfoca en la búsqueda conjunta y colaborativa de soluciones para abordar los problemas comunes.

La mediación tiene un gran potencial para transformar a las personas y mejorar el ambiente de convivencia, reforzando la autoestima y promoviendo el aprendizaje y la cooperación. Aquí interviene el mediador, una persona externa al conflicto que actúa de manera imparcial para facilitar la búsqueda de soluciones, ayudando a desbloquear situaciones conflictivas y creando un ambiente propicio para la interacción.

Aquellos que optan por la mediación son conscientes de que necesitan encontrar soluciones para superar sus dificultades, pero también reconocen que requieren ayuda para alcanzar acuerdos por sí mismos. La mediación parte del principio de que cada familia comprende las razones que llevaron al conflicto y que todos los miembros deben contribuir a superarlo.

Lo fundamental es abordar los conflictos y resolverlos de manera saludable y pacífica, evitando la violencia. Esto se logra utilizando herramientas y habilidades como el diálogo, la negociación y la búsqueda de consensos, lo que permite llegar colectivamente a acuerdos justos y equitativos mediante la cooperación.



¿Qué es un conflicto?

Un conflicto es una situación de desacuerdo entre dos o más personas. Puede presentarse en distintos contextos:

- **Interpersonal** → Entre amigos, familia, compañeros de trabajo o escuela.

- **Grupal** → Entre equipos, comunidades o instituciones.
- **Social** → En ámbitos más amplios, como en la sociedad o entre culturas.

Ejemplo: Dos estudiantes discuten porque ambos quieren usar el mismo material en clase.

Resolución pacífica de conflictos

Es la capacidad de alcanzar colectivamente acuerdos que sean equitativos y justos, mediante el dialogo y la cooperación.

Dialogar: Este proceso se logra hablando y escuchando de manera activa y empática a la otra persona, permitiendo lo que se piensa de manera clara y sincera, sin maltratar ni ofender, además, debe buscar la manera de comprender a la otra persona y ser comprendidos.

Crear un ambiente de confianza: se busca generando un ambiente y entorno adecuado para el dialogo, sin distracción, que sea tolerante y respetuoso, y utilizar un lenguaje verbal y por otra parte, prestar atención y utilizar un lenguaje verbal y corporal adecuado que genere tranquilidad.

Indagar: Identificar claramente el conflicto, definiendo las necesidades e intereses de las partes, además ser empático ponerse en el calzado del otro, escucha activa ¿qué desea ambas partes?.

Centrarse en las soluciones

Dar espacio para opinar y dar alternativas o propuestas satisfactoria para ambas partes, dando flexibilidad creatividad para abrir nuevas soluciones.

Proponer que cada miembro sugiera posibles soluciones.

Fomentar el respeto por las ideas de los demás, evitando críticas.

Analizar cada propuesta considerando su viabilidad y los beneficios para todos.

Cooperar

Trabajar juntos para elegir la opción que mejor sirva para todas las partes involucradas lo que conlleva a compromisos y acuerdos más fuertes y duraderos.

Edificar un acuerdo justo y equitativo.

Llegar a compromisos transformadores, que se cumplan y de beneficios para todos.

Definir los pasos concretos que cada miembro debe seguir.

Establecer mecanismos de seguimiento, como reuniones periódicas para evaluar el progreso.

Reafirmar el compromiso de todos con el cumplimiento de los acuerdos.

Poner en práctica el acuerdo

Evaluando si el acuerdo alcanzado logró resolver el conflicto, en el caso que no se logre, aplicar otra de las alternativas analizadas que sean justas y equitativas.

Organizar una sesión de retroalimentación después de un tiempo determinado.

Identificar qué aspectos están funcionando bien y cuáles requieren cambios.

Modificar los acuerdos de manera conjunta si surgen nuevas necesidades o desafíos.

Recomendaciones

- **Facilitador neutral:** En algunos casos, contar con un mediador externo (como un psicólogo o trabajador social) puede ser útil para guiar el proceso.
- **Lenguaje positivo:** Usar un lenguaje que promueva la empatía y el entendimiento.
- **Enfoque en soluciones:** Evitar quedarse atrapado en los problemas y centrar la atención en cómo resolverlos.



Estrategias de Mediación en Conflictos

Escucha Activa → Prestar atención sin interrumpir.

Reformular y aclarar → Resumir lo que dice cada parte para evitar malentendidos.

Búsqueda de intereses comunes → Identificar lo que ambas partes quieren lograr.

Propuesta de soluciones → Generar opciones y evaluar cuál es la mejor.

Cierre y compromiso → Acordar un plan de acción para evitar futuros conflictos.

Ejemplo práctico:

- Dos compañeros de trabajo discuten por la distribución de tareas.
- Un mediador los ayuda a expresar sus puntos de vista.
- Juntos acuerdan un plan donde se reparten las tareas de manera equitativa.

Beneficios de la Mediación

- Mejora la comunicación y evita enfrentamientos mayores.
- Fomenta la empatía y el respeto.
- Ayuda a encontrar soluciones justas y duraderas.
- Promueve ambientes de paz en la escuela, el trabajo y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Picón, C. C. (2020). *Manual de COMUNICACIÓN ASERTIVA*. COLOMBIA: PAMPLONA.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Mejorando nuestra convivencia en la familia*. Quito - Ecuador: MIES.

Torres Pérez, A. V. (2019). *Técnicas y prácticas de dinámicas de grupo*. Barcelona: FUOC.

UNICEF. (2021). *Guía sobre comunicación y expresión*. COLOMBIA: UNICEF.

Unidad I: Ayuda a comprender la importancia de la comunicación asertiva con enfoque de interculturalidad y de género en el marco de los programas y servicios de mujer gestante y desarrollo infantil, mediante el asertividad y la educación en valores.

Unidad II: Busca el bienestar familiar y comunitario mediante la participación y la colaboración mutua basada en el sentido equitativo

Unidad III: Se fortalece el trabajo colaborativo y solidario con la familia y la comunidad mediante procedimiento favorables en la convivencia mediante técnicas y dinámicas de grupo.

Unidad IV: Se desarrollan actividades de apoyo de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil integral y actividades de mediación con familia.

AUTOR(ES)



ROSA DELFINA GILER GILER - TITULOS:

Magíster en Educación y Desarrollo Social. Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Educación Básica. Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialización Historia y Geografía. Doctora en Ciencias de la Educación Especialización Pedagogía. Profesora de Segunda Enseñanza Especialización Historia y Geografía. **EXPERIENCIA:** Docente del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías (SENECYT). Analista Senior

del Ministerio de Inclusión económica y Social (MIES). Técnica de Protección Integral del instituto de la Niñez y la Familia (INFA). Coordinadora Técnica de la Fundación de Desarrollo Humano Sostenible (DHS). Técnica de Campo del Programa Creciendo con Nuestros Hijos (FUNPAD). **ARTICULOS CIENTÍFICOS:** 15 artículos científicos. **LIBROS:** 2 libros publicados.



CEDEÑO GILER MERCEDES CECIBEL -

TITULOS: Licenciada en Educación Inicial. Tecnólogo en Desarrollo Infantil Integral. **EXPERIENCIA:** Docente de apoyo en escuela particular Padre Alberto Obletter. **ARTICULOS CIENTÍFICOS:** 1 artículo científico.



PICO SEGOVIA CÉSAR ISRAEL - TITULOS:

Licenciado en Educación Física, deporte y recreación, mención entrenamiento deportivo. Actualmente cursa maestría en educación, mención pedagogía en entornos digitales. **EXPERIENCIA:** Docente de la Unidad Educativa particular Teresa de Calcuta. Docente del colegio Balsamaragua. **ARTICULOS CIENTÍFICOS:** 2 artículos científicos.

COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

- 🌐 www.atenaeditora.com.br
- ✉️ contato@atenaeditora.com.br
- 📷 [@atenaeditora](#)
- ⬇️ www.facebook.com/atenaeditora.com.br

COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

- 🌐 www.atenaeditora.com.br
- ✉️ contato@atenaeditora.com.br
- 📷 [@atenaeditora](#)
- ⬇️ www.facebook.com/atenaeditora.com.br